



Adenda Programación docente de la asignatura <b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b> (3º Evaluación del curso 2019-2020)			
Asignatura/Materia/Módulo	<b>Música</b>		
Etapa Educativa	<b>Secundaria</b>		
Curso	<b>2º eso</b>	Tipo/Carácter	
Profesor/es responsable/s	<b>Carmen García Tejedor</b>		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Departamento	<b>Música</b>		

<b>• COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES</b>
Estándares de aprendizaje y competencias están conectadas en cada uno de los bloques temáticos de la programación didáctica, siendo <u>las imprescindibles</u> para el tercer trimestre las siguientes:
<b>CC. Conocer conceptos elementales de la teoría y el lenguaje musicales. Conocer los instrumentos musicales. Conocer las agrupaciones instrumentales.</b>
<b>CL. Adquirir un vocabulario musical básico para la transmisión, el análisis y la interpretación de obras sonoras.</b>
<b>CA. Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</b>

– **CONTENIDOS ESENCIALES (Pautas para la selección, concreción y priorización)**

Pautas para la selección, concreción y priorización:

- Se han priorizado aquellos que consolidan una base competencial en esta área y por tanto dotan al alumno del bagaje para reconocer y expresar respecto a: formas musicales, elementos formales, elementos expresivos, herramientas de construcción musical, elementos estéticos, características distintivas de cada época.
- También los que les dan base interpretativa a nivel básico de iniciación en el uso de los instrumentos que no precisan desarrollo de una competencia técnica para ser utilizados.



<b>Bloque NÚMERO:</b> B.2-1-1.3, B.2-2-2.1 B.2-4-4.1, B.2-5-5.1 B.2-5-5.2, B.3-2-2.2 B.3-6-6.1	<b>“NOMBRE DEL BLOQUE”</b> Escucha Contextos musicales y culturales
<b>Contenidos esenciales</b>	
Lectura de las características de las principales texturas musicales (homofónica, melodía acompañada y contrapuntística). Observación de partituras y audición de fragmentos de cada tipo de textura. Las diferentes sonoridades de los instrumentos.	
<b>Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará</b> (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	

<b>Bloque NÚMERO:</b> B.1-1-1.3, B.1-6-6.1 B.1-6-6.2, B.1-6-6.3	<b>“NOMBRE DEL BLOQUE”</b> Interpretación y Creación
<b>Contenidos esenciales</b>	
La corchea y dos semicorcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas	
<b>Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará</b> (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	

– **TEMPORALIZACIÓN**

CARGA LECTIVA AVANCE	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Escucha Contextos musicales y culturales	20/ 04/20 a 20/05/20
CARGA LECTIVA RECUPERACIÓN/CONSOLIDACIÓN	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Al trabajar con evaluación continua y haber desarrollado antes de la suspensión de las clases presenciales la mayoría de las capacidades y estándares, considero que se puede evaluar sin necesidad de este apartado una vez terminemos el desarrollo de los contenidos citados para este periodo no presencial.	



• **METODOLOGÍAS y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Incidir en metodologías activas que favorecen el aprendizaje significativo y la motivación del alumnado.

- Se ha establecido comunicación y envío de pautas de trabajo e instrucciones por correo electrónico con los alumnos.
- Se ha creado un canal YouTube por el que se hace llegar a los alumnos las explicaciones del modo más similar al presencial, incrementando el carácter estimulador en el estilo y dinámica por ser más cercano a los tutoriales de las tendencias audiovisuales actuales.
- Dichos videos incluyen retos motivadores relacionados con los contenidos que los alumnos han de hacer llegar por correo a la profesora.
- Se ha dado pautas para la elaboración por parte de los alumnos de los trabajos necesarios que han de enviar.
- En cuanto a principios metodológicos, además de los esenciales se han incrementado y enriquecido con el carácter que se cree necesario en este contexto, refiriéndome a la parte afectiva, humana y dinamizadora que se ha reforzado especialmente.

• **TAREAS, TRABAJOS, ACTIVIDADES O PRUEBAS A DESARROLLAR DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE.TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA**

Actividades globalizadas e integradoras adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles

<b>3 NIVELES DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>
<b>RECUPERACIÓN</b> de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores
<b>No se requieren actividades de recuperación ya que se trabaja por desarrollo de capacidades valoradas en la evaluación continua</b>
<b>CONSOLIDACIÓN</b> de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en esta adenda <b>El propio trabajo de desarrollo del avance consolida lo asimilado en las dos primeras evaluaciones.</b>
<b>TAREAS VOLUNTARIAS</b> PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA SUPERADA TRIMESTRES ANTERIORES
<b>Son voluntarias las respuestas a las preguntas-reto contenidas en los vídeos elaborados mencionados.</b>
<b>AVANCE</b> en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.



Se valorará por lo remitido por correo electrónico:  
Trabajos y grabación de interpretación musical.

Canal de retorno periódico de información al alumnado o sus familias sobre las actividades desarrolladas: Se registrará, de forma individualizada, el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Dicho registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

CANAL DE INFORMACIÓN	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
Página Web del centro	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
Correo electrónico de la docente	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
Publicación en canal YouTube creado.	Durante el tiempo de confinamiento	Pública

#### • SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

**EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN** de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE: <ul style="list-style-type: none"><li>Nivel de desempeño</li><li>Autonomía</li><li>Actitud</li><li>Esfuerzo</li></ul>	20 %	INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN
Recepción de trabajos	60 %	
Recepción de respuestas a preguntas reto	20 %	
TOTAL	100 %	

#### EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• **Convocatoria ordinaria:**

La **valoración global del alumnado** se tendrá fundamentalmente en consideración los **resultados** de las **dos primeras evaluaciones** y, a partir de ellos, se **valorarán de forma positiva** todas las actividades y **pruebas** realizadas por el alumnado durante **el tercer trimestre**.



Adenda Programación docente de la asignatura **NOMBRE DE LA ASIGNATURA**  
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

El proceso de **EVALUACIÓN CONTINUA** se establecerá con base en tres niveles:

- I. Implica la consecución de **los aprendizajes no adquiridos** durante los **dos primeros trimestres**.

Para ello se han propuesto tareas, canales y apoyos, recogidos en esta adenda, para que el alumnado implicado pueda tener la oportunidad de recuperación dentro de la evaluación continua de la asignatura.

- II. Implica la **adquisición** de los **aprendizajes** determinados como **mínimos** en las adaptaciones realizadas en las programaciones didácticas.
- III. Implica un **desarrollo de trabajo autónomo** por parte del alumnado en la **profundización y ampliación de nuevos aprendizajes**.

Se **ELABORARÁ UN INFORME DE EVALUACIÓN** donde se señalarán los objetivos y competencias adquiridas y no adquiridas, con la finalidad de diseñar un plan de refuerzo y recuperación específico, para el alumnado que lo precise, que se desarrollará en el curso académico 2020-2021.

- **Convocatoria extraordinaria:** Garantizando que quien no haya podido superar en la Evaluación Continua la asignatura, la supere en los momentos que la Administración Educativa prevea su realización.

#### • Consideraciones finales

La presente Adenda a la programación didáctica está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento.